

CANAL ÉTICO

Sociedades públicas
Gobierno de Navarra

¿DE DÓNDE NACE?

De la necesidad de conocer anticipadamente cualquier irregularidad o posible delito que pueda derivar en responsabilidad penal para la persona jurídica.



¿QUÉ ES?

Es un canal electrónico habilitado para comunicar exclusivamente prácticas, comportamientos, acciones u omisiones con implicaciones penales para la persona jurídica.



¿A QUÉ TEMAS AFECTA?

Delitos de daños informáticos, estafas, blanqueo de capitales, contra la salud pública, contra la hacienda pública, etc.

(Consultar el listado completo en la parte trasera del documento).



¿QUIÉN RECIBE LA COMUNICACIÓN?

El Comité de Compliance, formado por 6 miembros 3 de personal jurídico y de RRHH de CPEN + 3 Responsables de Prevención de Delitos de 3 SSPP



INDEPENDENCIA Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD

1 Todo empieza con el ENVÍO DE UNA COMUNICACIÓN a canaletico.SSPP@navarra.es

5 Conclusión procedimiento con la emisión de resolución por parte del Comité de Compliance.

- a) Si no hay hechos constitutivos de delito, se archiva la comunicación.
- b) Si hay hechos constitutivos de delito, traslado a autoridades competentes.

2 La recibe el Comité de Compliance tratado con máxima confidencialidad

3 Evaluación de la comunicación y admisión a trámite o inadmisión e información a partes interesadas:

- a) Si se desestima, se archiva y se comunica a partes implicadas.
- b) Si se admite, se pasa al punto 4.

4 Fase de instrucción: nombramiento persona responsable de la instrucción encargada de recabar información.



Tipos delictivos con previsión de responsabilidad penal para la persona jurídica

- 
- Tráfico ilegal de órganos humanos
 - Trata de seres humanos
 - Prostitución/ explotación sexual/ corrupción de menores
 - Descubrimiento y revelación de secretos y allanamiento informático
 - Estafas
 - Frustración de la ejecución
 - Insolvencias punibles
 - Daños informáticos
 - Contra la propiedad intelectual e industrial, el mercado y los consumidores
 - Blanqueo de capitales
 - Financiación ilegal de los partidos políticos
 - Contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social
 - Contra los derechos de los ciudadanos extranjeros
 - Urbanización, construcción o edificación no autorizables
 - Contra los recursos naturales y el medio ambiente
 - Relativos a las radiaciones ionizantes
 - Riesgos provocados por explosivos y otros agentes
 - Contra la salud pública
 - Contra la salud pública (tráfico de drogas)
 - Falsificación de moneda
 - Falsificación de tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje
 - Cohecho
 - Tráfico de influencias
 - Delitos de odio y enaltecimiento
 - Financiación del terrorismo
 - Malversación